

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.— Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.— Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 3 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

AÑO CUARTO.—NUMERO 944

Madrid, martes 29 de Marzo de 1881.

OFICINAS, REINA, 3, BAJO.

La naturaleza de la electricidad

Conclusion.

Ahora, puesto que sabemos que el calor y la luz se transmiten por vibraciones moleculares, por consiguiente, somos naturalmente llevados á concluir que sucede lo mismo con la electricidad. Es, pues, imposible explicar estos fenómenos sin admitir el movimiento de las moléculas.

Las investigaciones de Mr. Warren de la Rue y las de Mr. Hugo Müller sobre las descargas eléctricas de una batería de 11 mil elementos de cloruro de plata han demostrado de una manera indiscutible que toda descarga en el aire ó en otros medios gaseosos, bajo presiones diferentes, es un movimiento de las moléculas que llenan el espacio en el que la descarga se produce. La resistencia de una descarga entre dos superficies planas paralelas depende, pues, del número de moléculas interpuestas entre estas dos superficies. Los dos físicos demostraron igualmente que, durante una descarga eléctrica en un gas, se produce una presión súbita y considerable, determinada por la proyección de las moléculas contra las paredes del recipiente del gas, acción perfectamente distinta de la que produce el calor.

Las largas y minuciosas investigaciones de estos físicos eminentes prueban de una manera palmaria que toda descarga eléctrica no es otra cosa que un violento movimiento molecular. El hecho de que las descargas eléctricas no pueden producirse en vacío perfecto, es una demostración brillante y concluyente de la teoría molecular.

Recientemente Mr. Gaston Planté ha demostrado que los hilos delgados atravesados por corrientes poderosas adquieren estrías muy regulares; este hecho se verifica produciendo crujidos particulares, y el hilo se pone muy quebradizo; el movimiento de las moléculas está, pues, claramente indicado. Concluye de ahí que la transmisión eléctrica es el resultado de una serie de vibraciones muy rápidas de la materia más ó menos elástica atravesada por la corriente; pretende además que hay cierta analogía entre los movimientos de la electricidad y las vibraciones del sonido.

Mr. Challis, profesor en Cambridge, extiende esta opinión tanto, que considera el magnetismo, la electricidad, la luz, el calor y la pesantez como no constituyendo más que una misma categoría de fuerzas físicas, y para él son todas ellas el resultado de movimiento y de presiones de un medio fluido y elástico que llena todo el espacio que no está ocupado por los átomos. Esta manera de ver no ha sido adoptada, porque no está basada sobre ningún hecho nuevo, y porque está en contradicción con una multitud de principios uni-

versalmente reconocidos. Es bueno observar, sin embargo, que en esta teoría la electricidad es considerada como una forma de la fuerza.

Mr. Crookes, por las bellas experiencias que acaba de hacer sobre física molecular, en el vacío casi perfecto, ha demostrado las relaciones íntimas que existen entre los fenómenos eléctricos y los movimientos moleculares. Sus experiencias son tan claras, sus explicaciones son dadas con tanta precisión, que se imagina uno ver en realidad el juego de las moléculas, por más que sólo se las vea con los ojos de la imaginación. Mr. Crookes, no sólo ha establecido como ley física la teoría cinética de los gases y la constitución molecular de la materia, sino que ha demostrado la existencia de un cuarto estado de la materia, en el que las moléculas se mueven sin perjudicar sus movimientos individuales. Ha conmovido fuertemente la teoría, generalmente admitida, según la cual una corriente eléctrica se dirige del polo positivo al polo negativo, y aún parece resultar de sus investigaciones que lo contrario es lo verdadero. Como quiera que sea, Crookes ha acumulado hechos nuevos para la edificación de la teoría molecular de la electricidad.

El criterio de una buena teoría es su poder de predicción. Una teoría falsa no ha podido jamás prever un fenómeno. Ni la teoría corpuscular de la luz, ni la del calor y la electricidad, considerados como fluidos, han predicho nunca cosas que no se habían ni visto ni escuchado. El número de las predicciones realizadas en astronomía, en acústica, en luz y en calor es incalculable. Faraday predijo los efectos de la inducción, disminuyendo la intensidad de las corrientes eléctricas y la acción del magnetismo sobre un rayo de luz. Sir Willam Thomson ha predicho que una corriente, al pasar de la parte caliente á la parte fría de una barra de cobre, determinará un aumento de calor en el punto de contacto, en tanto que con el hierro se observaba un fenómeno contrario.

La identidad de todos estos fenómenos físicos se hace evidente por sus caracteres cuantitativos, así como por su conformidad con la ley de la conservación de la energía. Tómese, por ejemplo, la producción de la luz eléctrica: el carbon ardiendo en el hogar determina la producción de vapor; el vapor pone en movimiento una máquina, la máquina hace girar un carrete de hilo metálico en el campo de acción del magnetismo; de allí inducción de corrientes eléctricas en el hilo; estas corrientes producen un arco y al mismo tiempo calor y luz. La energía del calor ha sido, pues, transformada en calor y en luz por intermedio de la electricidad. Es fácil darse cuenta de que este agente intermediario no es otra cosa que una forma de la energía.

¿Se podrían alumbrar las calles de Nueva York gracias á la del agua que cae de

la catarata del Niágara, como lo ha ideado Mr. Werner Siemens, si las diferentes transformaciones no fueran las diversas formas de la misma energía? ¿Sería posible labrar un campo á una legua de distancia del punto en que se encuentra el poder motor transmitido por un hilo, si las corrientes eléctricas no fueran formas de este mismo poder? La electricidad, en sus efectos, es y debe ser una forma de la energía.

Una teoría física es perfecta cuando los fenómenos pueden expresarse en un lenguaje matemático, cuando se les puede calcular según bases físicas ciertas y cuando se puede prever exactamente lo que sucederá en ciertas condiciones. Tal es el estado presente de la electricidad. Podemos calcular exactamente la cantidad de vapor necesaria para obtener corrientes de una intensidad dada, que produzcan una cantidad de luz determinada. No es posible determinar exactamente las dimensiones de un cable, necesario para transmitir al otro lado del globo cierto número de palabras por minuto, y cuando sucede algún accidente á un largo cable se puede calcular con algunas tomas de aproximación el punto en que la comunicación se ha interrumpido.

Por todo lo expuesto puede comprenderse que la teoría molecular será una verdad realizada antes de mucho tiempo. Las sólidas bases en que se apoya, las explicaciones claras y concluyentes que da á todos los fenómenos eléctricos, la verificación de sus predicciones y la acumulación de hechos nuevos que la confirman, vienen á hacernos admitir la verdad de la teoría, y por consiguiente, la casi seguridad de que la electricidad no es un fluido, como hasta el presente se ha creído, sino una de tantas transformaciones de la fuerza.

En último resultado, la teoría moderna de la electricidad, en concordancia con las demás teorías de otros agentes físicos, viene á encaminarse al punto terminal que los esfuerzos de la física tratan de alcanzar: el descubrimiento y verificación palmaria de la unidad de las fuerzas físicas.—*Ariel*.

Centenario de Calderon

Anoche se reunieron en el Círculo de la Union Mercantil muchos de los redactores de la prensa de Madrid y representantes de la de provincias, convocados al efecto para acordar lo que ésta había de llevar á cabo para el mejor éxito de la gran fiesta del Centenario, y después de un discurso del Sr. Galdó, que expuso la situación, bien triste por cierto, en que se hallaba tan noble pensamiento, se acordó que la prensa ocupase un lugar preferente levantando constante y diariamente el espíritu público, y que se nombrara una comisión encargada de acercarse á todos los periódicos con el fin de hacer la recaudación posible entre ellos, y que se nombrase otra comisión por distritos en los gremios del comercio para que todos contribuyesen á dar esplendor á la fiesta, exhortándoles por medio de los periódicos á tan laudable objeto.

El director de la Escuela de Música y Declamación, D. Emilio Arrieta, ofrece un premio de 250 pesetas al autor de la mejor marcha triunfal para grande orquesta concertada con banda militar, ampliamente desarrollada.

La obra premiada se ejecutará en las próximas fiestas del Centenario del príncipe de nuestros dramáticos.

El programa de este certámen se publicó en la Gaceta de anteaer.

El claustro de catedráticos de la Escuela de Veterinaria de esta corte ofrece un premio de 250 pesetas y título honorífico al autor de la mejor Memoria acerca del tema siguiente: «Juicio crítico, científico y literario de las obras de ganadería ó veterinaria escritas en los tiempos de Calderon».

Las Memorias se remitirán en pliego cerrado y lacrado á la secretaría de la Escuela. A este pliego habrá de acompañar otro, cerrado en la misma forma, en cuyo sobre se reproducirá el lema que debe tener la obra, consignándose en el interior el nombre, señas del domicilio y lugar de residencia del autor.

El plazo para la admisión de los trabajos sobre el asunto terminará el 20 de Mayo próximo.

Los pliegos que contengan los nombres de autores cuyas Memorias no hayan obtenido el premio señalado se quemarán sin abrirlos al terminar el acto de la adjudicación.

Sólo podrán concurrir á este certámen los veterinarios procedentes de la Escuela de Madrid ó los alumnos de ella.

La Asociación de Escritores y Artistas abre público certámen musical para adjudicar un premio consistente en una rosa de oro, regalo del Liceo de Granada, al autor de la mejor ópera.

La obra premiada se ejecutará en la fiesta con que la asociación ha de celebrar el Centenario. En dicha fiesta se hará también la solemne adjudicación del premio.

Las composiciones se remitirán en pliego cerrado y lacrado á la secretaría de la asociación, calle de la Flor Alta, núm. 3, principal derecha. A este pliego habrá de acompañar otro, también cerrado y lacrado, en cuyo sobre se reproducirá el lema que debe tener la obra, conteniendo el nombre, señas del domicilio y lugar de residencia del autor.

El jurado calificador de las obras se compondrá de maestros compositores in-

dividuos de la asociación elegidos por el vicepresidente primero, D. Emilio Arrieta.

Los pliegos que contengan los nombres de los autores cuyas composiciones no hayan obtenido el premio se quemarán sin abrirlos en el acto de terminar sus funciones el jurado. Las obras no premiadas quedarán á disposición de sus autores, quienes podrán retirarlas previa identificación de su personalidad.

El plazo para la admisión de obras terminará el día 30 del próximo mes de Abril, á las ocho de la noche.

Madrid 28 de Marzo de 1881.—El secretario general, Agustín de la Paz Bueso.

Sociedades

científicas, artísticas y literarias

Anoche continuó la discusión en el Ateneo Científico Literario sobre «El desenvolvimiento de la idea del cósmos en el siglo XIX». El Sr. Ruiz Diaz, después de explicar la idea del cósmos, dijo que el que estudie la marcha que sigue el espíritu del siglo XIX, verá que ésta se dirige á la unidad. «La ciencia práctica, la verdadera ciencia—prosigue—ha considerado como cantidades iguales la fuerza y la materia. No se ha llegado á una teoría del cósmos que lo abarque todo, porque aún existen en la ciencia jerarquías que lo impiden, apesar del espíritu de unidad de nuestro siglo.»

Termina diciendo: «Hay escuela que considera los átomos como seres inorgánicos. La teoría moderna necesitaba esto, la fisiología establece la vitalidad universal, no la división parcial en seres orgánicos ó inorgánicos.»

El Sr. Villanova, en un extenso discurso, demostró que se camina demasiado de prisa y se dan por sabidos una multitud de hechos que, hoy por hoy, no tienen explicación plausible. Abordó la cuestión del origen de la vida en el globo, señalando el momento en que empezó y sus naturales representantes.

La sección de derecho de la Academia Jurídica celebrará, á las ocho de la noche, en la Universidad, sesión para tratar de la vista pública de una causa sobre lesiones mutuas. Harán uso de la palabra los señores Soler, como fiscal, Moreno y Moreno, como acusador, y Muñoz, como defensor.

A las nueve disertará en la Institucion Libre de Enseñanza el Sr. D. Gabriel Rodríguez sobre el tema: «Ideas económicas del padre Juan de Marianas».

A las ocho y media continuará la discusión en la Academia Médico-quirúrgica sobre la «Profilaxis de la viruela». Harán uso de la palabra los Sres. Cortezo, Saez (D. Gregorio), Ortega Morejon, Escribano, Pulido y Taboada (D. Marcial).

A las nueve continuará la discusión en el Círculo Nacional de la Juventud de la Memoria del Sr. Corton: «Patria y cosmopolitismo».

A las ocho y media continuará la discusión pendiente en la Sociedad Geográfica sobre «Division territorial de España».

LAS NOCHES TERRIBLES

ALFONSO BROT

TRADUCCION DE LA SEÑORA DOÑA CARMEN G. DEL CAMPO

Conclusion

En estos momentos tengo necesidad de replegarme sobre mí misma, y vivir sola con mi conciencia. Venid á buscarme dentro de un año al convento donde voy á entrar, y entonces tal vez pueda escuchar vuestra voz. Y sin embargo, sin guía, y abandonada á mis propias fuerzas, ¿cómo podré llevar á cabo tan grande obra?

—Pues bien,—dijo el abogado,—si queréis, ese guía seré yo.

Flavia le estrechó la mano.

—Dentro de un año, os repito, venid, y sabreis mi resolución.

—Hasta dentro de un año—contestó Moxou, despidiéndose.

Se dirigió á la puerta, cuando fué detenido por un movimiento afectuoso de la joven.

—¿Es así como debemos separarnos?—le dijo con una voz que expresaba á la vez el reproche y la súplica.—¿En un año pueden ocurrir tantas cosas! Mi desesperación... Mi conciencia... Puede esta entrevista ser la última... Puedo morir...

—No... no...—repuso vivamente el joven abogado.— Vos vivireis, para entrar en la vía reparadora que os he indicado.

—Amigo mío,—prosiguió Flavia con un acento de ternura indescriptible,—vos recordareis que el día después de mi condena vinisteis á verme á mi prision. Ese día,

antes de darnos un último adiós, puse mis labios sobre vuestra frente... Aquel beso fraternal no me lo habeis devuelto; sois mi deudor. ¿Lo seréis siempre?

Moxou, poseído de una viva emoción, tomó entre sus manos la cabeza de Flavia, y apoyándola contra sus labios, la besó repetidas veces.

—Hasta la vista—le dijo con apasionado y doloroso acento.

—Hasta la vista—respondió la joven con triste y dulce sonrisa.—¿Hasta la vista, amigo mío, si Dios lo permite!

Nuestro relato sería incompleto si dejásemos olvidados á tres personajes que tan importante papel han desempeñado en este terrible drama.

Flavia, después de la muerte de la duquesa de Vallombreuse y del baron de Lavernay, había remitido á Salabert 300.000 francos para adquirir un estudio, y la misma suma á Martineau para fundar un periódico.

En cuanto al doctor Cabarrox, estaban suficientemente pagados sus tenebrosos servicios con la numerosa clientela que ella le había procurado.

Salabert, de vuelta á su casa, estaba sentado delante de una mesa, devorando con la vista su tesoro, que contaba y recontaba, fumando un magnífico cigarro que dejaba frecuentemente para saborear algunos sorbos de ponche cuyo bol tenía á su lado.

Después de media hora de esta contemplación, volvió á poner más ron en el ponche, ya frío, y llenó de nuevo su copa.

Empero su mano temblorosa dejó caer una parte del líquido inflamado sobre los

billetes de Banco colocados á su lado, los que se incendiaron instantáneamente.

Salabert se precipitó sobre ellos, pero sin lograr salvar uno solo del siniestro.

Al siguiente día, había perdido la razón.

Martineau, convertido en director y propietario de un importante periódico, halagado por su nueva posición, rompió sus relaciones con Celestina Marveau; compró caballos y carruajes; comía y cenaba diariamente en casa de Tortoni. Pasó parte de sus noches en el círculo, entregado al juego, al que consagraba gruesas sumas, y en menos de un año quedó arruinado completamente.

El doctor Cabarrox, enriquecido con los 30.000 francos que le produjeron en un solo año sus honorarios como médico de la colonia americana, quiso doblar su capital por medio de jugadas de Bolsa.

Sus operaciones, mal combinadas, dieron por resultado encontrarse un día deudor de una suma de 90.000 francos, y no pudiendo saldar esta cuenta, puso la Bélgica entre él y sus acreedores.

Hoise halla en una modesta habitacion de la calle de Herbes-Potageres, en Bruselas, y hace visitas á dos francos, cuando las encuentra.

Así fueron sucesivamente destruidos los indignos instrumentos de que se sirvió Flavia Morin en el complemento de su venganza.

En cuanto al joven duque de Vallombreuse, completamente regenerado por la ruda vida del soldado, adelanta rápidamente en su carrera, y su bravura y el ilustre nombre que lleva harán de él sin duda un mariscal de Francia.

FIN

Espectáculos

La empresa del regio coliseo, en virtud de iniciativa del eminente tenor Sr. Gayarre, ha dispuesto dar el viernes próximo un concierto matinal, cuyos productos se destinarán para el socorro de las víctimas causadas por el terrible incendio del teatro de Niza. En la fiesta, que ha sido organizada por el ilustre cantante español, tomarán parte gratuitamente todos los principales artistas de nuestro primer teatro lírico, presidiendo la fiesta varias damas de nuestra aristocracia, entre las que figura la condesa de Heredia Spínola.

Terminada la función, el Sr. Gayarre, que con aquel motivo había diferido su viaje á Valencia, saldrá para esta ciudad en el tren-correo.

Anoche se cantó en el Teatro Real, por primera vez en esta temporada, la deliciosa partitura de Donizetti *Don Pasquale*.

Los lauros obtenidos el año anterior por la señorita Lodi en esta ópera se repitieron anoche. La artista fué calurosamente aplaudida.

Los honores de la representación corresponden de derecho al Sr. Verger, al barítono sin rival en el *bel canto*, que, aplaudido con entusiasmo toda la noche, tuvo que repetir su aria del primer acto entre frenéticos aplausos.

El Sr. Ramini, que hasta ahora había cantado únicamente partes secundarias, hizo conocer anoche que tiene un excelente porvenir, y que su modo de cantar pertenece á la más pura escuela.

El Sr. Fiorini, como siempre, muy gracioso. El maestro Perez, correcto y bien, como de costumbre.

Funciones para hoy

REAL.—A las ocho.—Función 117 de abono.—Turno 1.º impar.—Lohengrin.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Turno 2.º impar.—El gran Galeoto.—El tío Palomo.

APOLO.—A las ocho y media.—Turno 1.º par.—A beneficio del maestro Breton.—Los amores de un príncipe.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—La canción de la Lola.—Los pavos reales.—Cosas del día.

LARA.—A las nueve.—Turno 2.º.—Un modelo de suegras.—Veri-Well.—Abdicación á tiempo.

MADRID.—A las ocho y media.—Artistas para la Habana.—El poeta de buhardilla.—La chula.—Caiga el que caiga.

GRAN PANORAMA NACIONAL.—(Paseo de la Castellana.)—Batalla de Tetuan por Castellani, abierto todos los días de diez á cuatro y media de la tarde.

Cultos

SANTO DEL DIA 30.—San Juan Clímaco.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Teresa, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios y reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Cabeza, en San Gines.

El sentido político de El Imparcial

Es El Imparcial un periódico llamado indudablemente a realizar una gran misión en la cultura de nuestro pueblo y a influir poderosamente en nuestra política.

Convencido de esta misión y penetrado de la importancia de sus destinos, no perdona ocasión de aconsejar á partidos y á gobiernos, señalándoles el camino que deben seguir y erigiéndose constantemente en foco de luz capaz de alumbrar á todas las conciencias.

No hace muchos días, alzándose por encima de todas las autoridades, pequeñas á su lado, de todas las conveniencias, indignas de atención ante sus opiniones, y de todas las altas razones políticas, faltas de su inspiración y de su consejo, dirigiéndose al señor Sagasta para indicarle la única senda, según su sabiduría, por donde podrían el partido liberal y el Gobierno que lo representa en el Poder hacer algo provechoso. No hay para qué decir que desde aquel momento el señor Sagasta ha vacilado en sus anteriores propósitos, y acaso, acaso se decida á seguir los consejos de El Imparcial.

Hoy, continuando su providencial misión, nuestro colega se dirige á los pueblos, para decirles que no confíen en los individuos que aspiren á representarlos en el Parlamento, y para aconsejarles que ahora que se les busca están en la ocasión propicia para hacer valer sus favores.

¿Cuál es el propósito de El Imparcial? Probablemente el de poner á los pueblos en guardia contra los candidatos que abusan de toda suerte de promesas para alcanzar la deseada representación, y luego ni se acuerdan de lo que prometieron ni cumplen sus deberes; pero del artículo en cuestión no se desprende esta enseñanza: lo único que en él aprenderán los pueblos es que ahora, según dice El Imparcial, les toca á ellos imponerse.

¿Ha pensado detenidamente El Imparcial en las consecuencias de estos consejos suyos? Por lo mismo que nosotros sabemos que los artículos de nuestro colega son artículos de fe para todo el mundo, por lo mismo que sabemos la influencia que su circulación le da en nuestro país, por lo mismo que sabemos que los pueblos tienen formada la misma alta opinión que nosotros de la sabiduría del periódico de la plaza de Matute, lamentamos que El Imparcial se haya dejado llevar de su deseo de halagar ciertas pasiones.

¿Es así como El Imparcial quiere formar las costumbres políticas en nuestro país? ¿Es así como El Imparcial quiere adiestrar á nuestro pueblo en las prácticas del sistema constitucional y parlamentario?

¡Extraña política la política de El Imparcial! Días hay en que le vemos aproximarse á las tendencias más reaccionarias, y luego, al día siguiente, le miramos hacer gala de las más disolventes doctrinas. Léjos de nosotros la idea de atribuir estos cambios al afán de alcanzar popularidad y lectores halagando todas las pasiones y todas las tendencias: conocemos muy bien á El Imparcial para creer que inspire sus tareas en móviles que no sean elevados y grandes. Pero, sea de ello lo que quiera, hay que confesar que no ha estado hoy muy oportuno.

Nosotros creemos que los pueblos no deben entregar sus poderes al primer advenedizo que se les presente haciéndoles promesas; pero entendemos que esa imposición que El Imparcial les aconseja, y del modo como El Imparcial la entiende, sería uno de los peligros mayores que pudieran amenazar al sistema constitucional y parlamentario.

Si guiendo los consejos de nuestro colega, ni hay prestigios políticos, ni nombres respetables, ni historias políticas inmaculadas, ni servicios prestados al País: no habría más que luchas pequeñas, y en vez de confundirse todas las aspiraciones particulares en una sola aspiración, en la aspiración de hacer algo provechoso para la Patria, se vería ésta sacrificada en los altares de las aspiraciones de campanario, como ha dicho alguna vez El Imparcial mismo.

Las relaciones entre los representantes y los representados, entre los electores y los elegidos, no serían, siguiendo los consejos de El Imparcial, otra cosa que una serie de humillaciones y de concesiones vergonzosas.

No ha dado grandes muestras de sentido político en esta ocasión nuestro apreciable é ilustrado colega.

Peligros imaginarios

Cualquiera que lea la prensa conservadora, creerá que estamos sobre un volcán. ¡Qué serie de fatídicos anuncios, de terribles augurios, de pavorosos presagios para el porvenir!

Los alarmistas de oficio, los inventores de petardos, los pesimistas, que en todo creen ver amenazas, son pigmeos al lado de estos incorregibles conservadores, que erizado el cabello, extraviada la mirada y ahuecando la voz como la Sibila, profetizan cada día inmensas catástrofes, que ven como si existieran en el espejismo de su imaginación.

Como el buho, que sólo alcanza á percibir los objetos entre las sombras de la noche y que disfruta en la oscuridad, porque fuera de ella no vive en su elemento, los conservadores, al distinguir en el horizonte auroras de libertad, huyen despavoridos, lanzando desesperados gritos, queriendo infundir en los demás el miedo de que ellos mismos se hallan poseídos, no por el infundado temor de peligros imaginarios, sino por el descrédito que ha de cubrir á su sistema cuando la opinión compare la política liberal que han inaugurado nuestros amigos con los procedimientos reaccionarios que han sido siempre patrimonio de los conservadores.

Para que todo el mundo lo sepa, para desenmascarar á los que toman el orden como espantajo que sirva á sus insensatos fines, comparen amigos y adversarios, compare el País la diferencia que existe entre el Gobierno que hoy rige los destinos de la Patria y el que cayó con aplauso de todos el 9 de Febrero.

Hoy no se admite la teoría de la Constitución interna y de los partidos legales é ilegales, erigida en dogma político por el Sr. Cánovas; hoy no se persigue á la prensa, ni llueven denuncias sobre los periódicos al más pequeño desliz; hoy no se pone obstáculo á las libres manifestaciones de la opinión ni á la acción de los partidos, siempre que se ajusten á la ley y al respeto de las altas instituciones; hoy no se arroja á los profesores de sus cátedras porque profesen determinadas ideas, y se reparan las injusticias cometidas en desdoro de la enseñanza; hoy no se legisla sobre instituciones que rigen la familia por medio de un decreto, ni se separan de plano y sin justificación las diputaciones y ayuntamientos, ni se encubren con el manto de la impunidad las irregularidades, ni se tienen complacencias políticas con los partidarios de la reacción, ni se buscan levaduras perniciosas á las instituciones constitucionales.

Hoy, en una palabra, no se toma el orden como pretexto para comprimir toda aspiración legítima, sino que la libertad, dentro de la ley igual para todos, hace renacer la confianza, evita que se agiten en el misterio los enemigos, y aleja los recelos que se suscitan siempre que se comprimen y obstruyen las válvulas de la opinión.

Por eso ven los conservadores peligros en todas partes, y tratan de asustar á los timoratos con el anuncio de catástrofes, que ahora están más léjos que nunca. No se alarmen con estos peligros imaginarios: la verdadera amenaza está en la reacción, en el exclusivismo, que cierra á la oposición todos los medios de manifestarse libremente.

Con la libertad no peligran ni las instituciones, ni la patria, ni la ley, ni la tranquilidad pública. Sólo peligraría una cosa, si existiera todavía, y esto no deberíamos sentirlo: el crédito de los conservadores.

Hechos y dichos

La Patria:

«Nos ha hecho gracia la ocurrencia de un periódico, de que los demócratas establecerán alianzas electorales con todos los partidos, menos con el conservador.

«Pero habrían llegado á figurarse los demócratas que los conservadores iban á buscar ni aceptar alianzas con ellos?»

El Pabellón Nacional:

«¿Pues no la han pedido á los carlistas sombrero en mano y rodilla en tierra, como lo ha afirmado La Fe?»

«Bien; pero los carlistas son las masas honradas de que nos habló el señor Pidal, y como donde quiera que haya un hombre honrado, allí hay necesariamente un conservador, según el Sr. Romero, nada tendría de extraño que los conservadores hubieran solicitado contra alianzas con los carlistas, considerándolos como de la familia.

No da muestras El Conservador de muy buen sentido político haciendo

ciertas indicaciones que de todo tendrían menos de circunspección.

«¿Qué pasa?» pregunta en un artículo que hoy publica.

Pasa que el colega y sus amigos, desde que salieron del Gobierno, con aplauso del País, están empeñados en presentar á la situación rodeada de peligros, que no tienen razón de ser mas que en la siniestra fantasía de los conservadores.

Dice El Conservador:

«La GACETA UNIVERSAL se mete ahora á diplomático.

«Si al menos hubiese leído el extracto oficial de las conferencias celebradas en Madrid, no escribiría ciertas cosas.»

Nos ha convencido El Conservador; pero así y todo, continuaremos escribiendo esas ciertas cosas, que, aunque no sean del agrado del colega, no por eso dejan de ser de su importancia para nuestra nación.

Uno de los salones del Círculo Conservador se halla tapizado de verde. ¡Verde! Bonito color y muy adecuado al estado moral de los conservadores.

Es muy lógico que simbolicen sus esperanzas, ya que con ellas han de vivir durante mucho tiempo.

Leemos en El Globo:

«Parece que la manifestación del domingo celebrada en Oviedo para protestar de las variantes que la compañía del Noroeste proyecta hacer en el trayecto de Pajares estuvo á punto de convertirse para el señor conde de Toreno en motivo de ruidosa manifestación de desagrado por su conducta en este asunto lamentable, extremo á que no se llegó por la sensatez de unos cuantos.»

Traslado á El Tiempo, que nos ha dado cuenta con verdadera fruición de las muestras de simpatía y de entusiasmo prodigadas á su patrono.

La Integridad de la Patria:

«A nuestra innegable aseveración de que la coexistencia de un Gobierno y de un Parlamento que le es contrario, de que este divorcio de los poderes públicos, sin que medien siquiera los lazos que serían indispensables para legalizar la situación, es la negación del sistema representativo, nada se puede contestar, ni se contesta sino con el silencio de los unos y la bafa de los otros.»

Si, se puede contestar que no es la negación del sistema representativo la breve coexistencia, impuesta por las necesidades de la política, de un Gobierno y de un Parlamento que le es contrario: la negación del sistema la vemos constantemente en la conducta de los conservadores, que, teniendo un Parlamento adicto, procuraron prolongar su clausura siempre que pudieron, para gobernar sin él.

Dice un periódico canovista que comprende fácilmente las manifestaciones de alegría del pueblo portugues á la caída del último ministerio y su sustitución por uno conservador-liberal, porque, en concepto del colega, veintitres meses de gobierno progresista son capaces de producir funestos resultados.

No ya en veintitres meses, en uno tan sólo puede causar y causar todos los estragos imaginables cualquier gobierno conservador que se inspire en la conducta de los conservadores españoles.

Si Portugal hubiera sufrido seis años de dominación conservadora como nuestro país, se encontraría agobiado, como todavía nos hallamos nosotros, por el peso de innumerables venturas.

A ruego del Sr. D. Saturnino Lacal, publicó anoche La Correspondencia lo siguiente:

«1.º Que en la reunión de los moderados defendió con templadas formas y corteses frases los derechos de los comités, oponiéndose á que la voluntad de éstos fuese arrollada por votos individuales, que hasta podían ser mercenarios.

2.º Que cumpliendo el mandato de los 81 comités que le habían honrado con su representación, y el de otros muchos que habían delegado en varios de sus amigos, pidió que se discutieran los actos de la directiva, lo cual consideraba tanto más justo, cuanto que los restos de ésta habían dado cuenta de una Memoria que distaba mucho de lo exacto en lo que decía y se diferenciaba máxime de la verdad por lo que callaba.

3.º Que ahogada la discusión templada y razonable, y procediéndose por la presidencia al nombramiento de una comisión nominadora de nueva junta, protestó y anunció que se retiraba, como efectivamente se retiró, acompañándole muchas y respetabilísimas personas.

4.º Que el tumulto producido no le permitió oír las frases de expulsión que algunos ponían en boca del señor conde de Cheste, y el salir del local rodeado de amigos no le permitió ver la actitud que también se dice tomó dicho señor; pues á ser oído y visto lo uno ó lo otro, hubiese obrado como se debe obrar contra ataques

injustificables é intemperantes, como resultarían serlo: 1.º Porque el Sr. Lacal no había faltado á ninguna conveniencia social ni á ninguna consideración de respeto. 2.º Porque al que se va no se lo echa. 3.º Porque el conde de Cheste no estaba en su casa desde que la cediera para una reunión de partido. 4.º Porque si así y todo consideraba que podía obrar como dueño del local, esto le obligaba más á ser considerado, prudente y cortés.»

Ayer tarde, á las cinco, se reunieron en Consejo los ministros. Poco despues de empezar éste llegó á la Presidencia el señor conde de Morphi, con encargo de S. M. el Rey de expresar al Gabinete la satisfacción que tendría en poder usar de su regia prerrogativa indultando á dos reos que serán puestos en capilla en Badajoz muy pronto, accediendo á las súplicas que por telégrafo se le habían hecho.

Parece que el digno é ilustrado secretario de S. M. el Rey salió de la Presidencia con la impresión de que el Ministerio se veía en la dolorosa necesidad de no poder aconsejar al Monarca la concesión de la referida gracia, tanto por la magnitud de los crímenes que los reos cometieron, como por los informes, en sentido negativo, de la Sala sentenciadora y del Consejo de Estado.

Los ministros se ocuparon de cuestiones políticas de interes general y de expedientes de diversos departamentos ministeriales.

Quedó acordado el nombramiento del Sr. Frago (D. Fernando) para el cargo de gobernador civil de la provincia de Santander.

También se acordó nombrar una comisión, que presidirá el director de Obras Públicas, para informar en lo relativo al ferrocarril proyectado de Barcelona que ha de pasar por la calle de Aragón, en aquella capital.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de una pequeña combinación del personal de su departamento.

El Consejo terminó cerca de las ocho de la noche.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos jubilandos á D. Julian Gomez Inguanzo, magistrado del Tribunal Supremo y D. Valentín Martín Pizarro, presidente de sala de la Audiencia de Madrid. Trasládando á la plaza de presidente de la Audiencia de Pamplona, de presidente de sala de la misma Audiencia, de la de Zaragoza, de presidente de la de la Coruña, de la de Sevilla, Las Palmas, de Oviedo y de Zaragoza respectivamente á D. Juan Borrajo de Labandera, D. Ramon Figueras y Poret, D. Juan Lopez de Argüeta, D. Bernardo María Hervás, D. José María Alis, D. Antonio de P. Romero, D. Juan Ignacio Morales, D. José María Alonso Colmenares, que sirven cargos análogos.

—Nombrando presidente de la Audiencia de Madrid, de Palma, de Cáceres, de Valencia, de Barcelona y magistrado de la de Madrid respectivamente á D. Pablo Mateo Sagasta, D. José Ramos y Gorgué, D. Rafael de la Puente y Falcon, D. Diego Montero de Espinosa, D. Victor Lopez de María y D. Diego Moreno de la Riva.

—Promoviendo á la plaza de magistrado del Tribunal Supremo á D. Joaquin María Lopez é Ibañez, y disponiendo pase á desempeñar el puesto de presidente de sala de la de Sevilla D. Federico Enjuto y Gamir, y á la misma plaza de Cáceres don Joaquin María Alvarez Taladriz.

Guerra.—Reales decretos disponiendo pase á servir la auditoría de la capitania general de Andalucía D. José Gestoso y Roldán.

—Promoviendo al empleo de auditor de ejército, con destino á la auditoría de Cataluña, á D. Manuel Ramirez de Arellano, y concediendo la gran cruz del Mérito Militar blanca á D. Federico Botella y de Hornos.

Marina.—Reales decretos nombrando vocal del Consejo de administración del fondo de premios para el servicio de Marina á D. Enrique de Ossorio y de la Puente, é interventor del ramo en el departamento de Cartagena al ordenador de Marina D. José Espin y Estrella.

Ultramar.—Real orden promoviendo á la plaza de magistrado de la Audiencia de Manila á D. Juan Alvarez Guerra.

Fomento.—Real decreto nombrando inspector del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos á D. Eugenio Barron.

El Monte de Piedad

Se ha impreso y circulado la Memoria y cuenta general del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, correspondiente al año 1880, y como es costumbre, revela el creciente desarrollo y gran prosperidad de tan importante institución. Efecto de los considerables ingresos que ha habido en la Caja de Ahorros, pues apesar de la limitación de las imposiciones, exceden aquéllas en 14.000.000 de reales sobre los del año anterior, se han colocado muchos fondos con pignoriación de valores públicos, y el resultado de todas las operaciones ha producido muchos más beneficios que el año más ventajoso.

El número de imponentes en la Caja ha aumentado en 4.827, viniendo á componer un total de 35.950 libretas ó cuentas corrientes, á cuyos interesados se ha abonado por el rédito de 4 por 100 cinco millones y medio de reales.

De los muchos datos estadísticos que la Memoria comprende, con relacion al Mon-

te y Caja de Madrid, se observa que durante el decenio, de 63.000 partidas de alhajas y ropas que había empeñadas, ahora hay 94.000; de 8.000 imponentes en la Caja, han ascendido á 35.950; y los beneficios, siempre en grado creciente, han hecho que casi se duplique el capital propio del establecimiento.

Se demuestra también que desde un quinquenio á esta parte han duplicado en España los Montes de Piedad y Cajas de Ahorros, y de cada uno de ellos se refiere la situación que tenían y la que actualmente han alcanzado.

Se dan, por último, importantes noticias, por nacionalidades, de las Cajas de Ahorros de todos ó de muchos países, deduciéndose que reunen un total de imponentes de 8.532.000, con una suma de capitales que no baja de 4.200 millones de pesetas, ó sean 16.800 millones de reales.

Interior

El sábado por la noche, dice el Iruracabal, de Bilbao, se retiraba á sus casas la comitiva de un bautizo en el barrio de la Urruchua, jurisdicción de Ibañuri, cuando uno de los asistentes se ofreció á acompañar al presbítero D. Domingo Basterra Undabarrena, temiendo que le sucediera algo en el camino.

—Bastante compañía tengo con ésta—respondió con arrogancia el presbítero, sacando una pistola del bolsillo.

Pero quiso la mala suerte que al hacer el ademán se disparase la pistola é hiriese de bastante gravedad en el pecho á una mujer de las convidadas al bautizo, llamada María Josefa Barrojales.

De las averiguaciones practicadas por los miñones del puesto más inmediato, que acudieron al lugar del suceso, resulta que el presbítero citado no tenía licencia para uso de armas, habiendo ocurrido la lamentable desgracia del modo que dejamos referido.

Las festividades de la Semana Santa prometen alcanzar este año en Sevilla, según vemos en los periódicos de la localidad, mayor lujo y esplendor, si cabe en lo posible, que en años anteriores.

El número de las hermandades que ya han acordado hacer estación á la catedral pasa de 20, entre las que se encuentran algunas que no han salido procesionalmente desde hace muchos años.

En las fondas y demás establecimientos públicos empieza á notarse la presencia de gran número de forasteros, atraídos por la justa fama que han logrado alcanzar en toda España y fuera de ella las fiestas de la Semana Santa en Sevilla.

Los candidatos á la diputación á Cortes se agitan ya en la provincia de Salamanca. En el distrito de Ledesma se presenta candidato, con el carácter de adicto á la situación actual, el propietario D. Francisco Hernandez Martin, jefe de artillería retirado, y persona de generales simpatías en el país.

Existe en la aldea de San José (Coruña) un honrado vecino que, por consecuencia de haber perdido el juicio, comete inconscientemente actos de gresion que ponen en alarma á sus convecinos. En algunos de sus arrebatos ha llegado á herir con una navaja á varias personas. No sin trabajo se apoderó de él la guardia civil, pero probado su estado de locura, salió de la cárcel y pasó en libertad á su casa. Al siguiente día se apoderó de una escopeta y puso en conmoción á toda la aldea. Después ha hecho otra infinidad de correrías y es un peligro constante para las gentes. A fin de evitar algun funesto resultado, sería conveniente que las autoridades tomaran parte en este asunto, y se pusiese al infeliz demente en situación de no poder causar daños, encerrándole en un manicomio.

La guardia civil de Torrelavega ha copado una partida de malhechores en el acto de ir á robar la casa de D. Manuel Sierra, vecino de Ibio.

Los presuntos autores parece que estaban en connivencia con un vecino de otro pueblo. La partida se componía de cuatro individuos, que han sido presos.

El próximo pasado domingo ocurrió, en una de las fabricas azucareras de Motril, la más sensible desgracia.

La correa sin fin que pone en movimiento uno de los artefactos se rompió súbitamente, y el operario que dirigía la maquinaria, al colocar de nuevo la correa, no lo hizo como debió en la polea loca, sino que la puso sobre la fija, con tan mala suerte que, arrastrado en vertiginoso movimiento, fué completamente destruido.

Las extremidades quedaron separadas del tronco, y la cabeza completamente rota. No obstante la rapidez con que se accedió, no pudo evitarse el siniestro. El infeliz operario tenía 21 años y nació en el pueblo de Chite.

Han sido aprobadas las ternas de curatos de la diócesis de Barcelona, siendo nombrados los propuestos en primer lugar.

Con respecto á los bandoleros de Guadix, dice El Defensor de Granada que el comandante de la línea de Vélez Rubio ha participado al de Huéscar que los bandoleros están, según es de presumir atendiendo á la dirección en que marchaban, en el territorio civil de Almería. Dicho comandante ha reconcentrado las fuerzas de que dispone, á fin de dar una batida á los prófugos, que tal vez busquen la costa con el objeto de embarcarse.

El sábado ocurrió en Andújar un incendio que amenazaba ser de gran consideración. El fuego empezó en una chimenea del café de la Perla, en la plaza denominada de Sabater, y se temía llegase a la iglesia y plaza de Abastos, confinando con dicha plaza, lo cual hubiese sucedido sin la activa cooperación que para evitarlo prestaron la autoridad municipal, el juzgado, la guardia civil y los vecinos.

Estos edificios son de la propiedad del senador Sr. Sabater. Un periódico de Almería pregunta que se han hecho los 10.000 duros mandados por los Estados Unidos para socorrer a los desgraciados ocasionados por la inundación de dicha provincia en el año 1879, que no han sido distribuidos todavía y se ignora su paradero. ¿Qué cosas pasan por allí!

Segun un periódico de Cartagena, mucha gente durmió mal en la noche del 22, creyendo que a las dos de la madrugada había de verificarse un terremoto. Sin duda algun chusco pretendió divertirse, y lo consiguió por completo. Convencida la gente de la inexactitud de la noticia, se retiró a dormir a las cuatro.

Telegramas

Paris 28.

La comision respectiva de la Cámara de los diputados ha rechazado las modificaciones hechas por el Senado en las tarifas de aduanas.

Roma 28.

El periódico La Aurora, órgano del Vaticano, publica un artículo sobre la Union Católica española, análogo a otro publicado por el mismo periódico hace poco tiempo vituperando la conducta de los legitimistas franceses, demostrando que la causa de la Iglesia es independiente de la monarquía.

Londres 28.

El periódico Pall Mall Gazette, en su edición de esta tarde, publica un telegrama de Roma diciendo que una señora prevo al Papa que estaba fijado el día para asesinarle, é igualmente al cardenal Pecci. Un telegrama de la ciudad del Cabo dice que los basutos hicieron una excursión en territorio ingles, llevándose mucho ganado.

Londres 28.

Cámara de los Comunes.—El Sr. Rylands pregunta si es cierto que despues de la anexión de la isla de Chipre á Inglaterra, el marqués de Salisbury, á la sazón ministro de Negocios extranjeros, aconsejó á Francia que tomase una compensación en territorio tunecino.

El subsecretario de Negocios extranjeros, D. Carlos Dilke, contesta que el marqués de Salisbury niega la interpretación que se ha querido dar á sus palabras. El Sr. Dilke rehúsa comunicar la correspondencia diplomática que se cambió en la época aludida.

El Sr. Charchill dirige una pregunta al gobierno acerca de los cristianos de Oriente.

El Sr. Dilke contesta que los cristianos que habitan los territorios comprendidos en la proposición de la Conferencia de Berlin representan las seis séptimas partes de la población, por lo ménos, y que en la Tesalia son en mayor número, mostrándose unánimes en favor de Grecia.

Añade que es imposible publicar antes de la próxima Pascua la correspondencia diplomática sobre las negociaciones de la Conferencia de Berlin.

Paris 28.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 84 3/4; 5 por 100 id., 120 90; Exterior español, 21 1/4; Interior, 21. Deuda amortizable interior, 00/00. Exterior, 41 1/2. Obligaciones de Cuba, 492 50.—Consolidados ingleses, 100. Bolsin: 3 por 100 interior español, 20 1/4. Exterior, 21 7/16.—Amortizable exterior, 00 0/0.—Interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 492 50.

Londres 29.

Lord Beaconsfield, jefe del partido conservador de Inglaterra, se encuentra enfermo, atacado por el asma y la gota. Su estado inspira bastante inquietud.

Londres 29.

Esta madrugada se han recibido graves noticias de la colonia del Cabo de Buena Esperanza.

Un despacho de Newcastle, cuartel general del ejército de operaciones en el Transvaal, dice que el mismo día que se firmó la paz, la guarnición inglesa de Petchestroom se vió obligada á rendirse á los boers despues de un encarnizado combate.

Las pérdidas de los ingleses fueron de 18 muertos y 90 heridos. Dos cañones, muchos fusiles y 3.000 cartuchos cayeron en poder de los boers.

Exterior

Question greco-turca

La Puerta Otomana, despues de varios esfuerzos para obtener de las potencias que indicaran la parte del territorio que habria de ceder á la Grecia, á fin de sacar la ventaja de una desautorización formal de las decisiones de la Conferencia de Berlin, se decidió al fin á manifestar cuál era el límite de sus concesiones. Presentó dos proposiciones que consistían, ó en ceder á la Grecia todo el territorio de la Tesalia al Sud del Peneos, ó en cederle la isla de Creta con una ligera rectificación por el lado de Tesalia. Ninguna de dichas proposiciones fué aceptada por las potencias, pero observaron éstas que, cambiándolas

ambas, podria llegarse á una inteligencia. Entonces la Puerta habria propuesto ceder, no sólo la isla de Creta, sino toda la Tesalia, incluyendo Larissa y Trikala. El Epiro se lo reservaria por completo, cediendo únicamente la Puerta el fuerte de Actium, enfrente de Prevesa, á la entrada del golfo de Arta. Parece que las potencias se muestran favorables á esta proposición, excepto Inglaterra, que pide también la cesión de Prevesa. Sigue, por lo tanto, la cuestión en pie, aunque no se ha perdido aún toda esperanza de llegar á una avenencia.

La política inglesa

No á todos los partidos, ni mucho ménos á todos los periódicos ingleses, ha parecido buena nueva la de haber sido aceptadas por los boers las proposiciones de la Gran Bretaña. Hay quien ve en ello una clara muestra de la debilidad del Gabinete Gladstone, que, alarmado en presencia de tantos y tan repetidos fracasos, no ha tenido inconveniente en pactar con inferiores.

A mayor abundamiento, aún quedan por arreglar y discutir algunos importantes detalles. Entre éstos figura una demanda hecha por los boers, que piden un puesto en la comision á cuyo cuidado habrán de estar la protección á los indígenas y la determinación de las fronteras del Transvaal por la parte del Este. Así y todo, ya ha empezado á regir el convenio, y anteayer han debido evacuar los belicosos guerrilleros sus fuertes posiciones de Laings Nek.

Pese á las burlas de los conservadores y al descontento de los colonos de Africa, es lo cierto que la mayoría de los ingleses se congratula de lo hecho, reconociendo que hay motivo bastante para esta obra de generosidad en los abusos y errores cometidos. «El país—dice el Times—estaba resuelto á rectificar la solución dada á los asuntos del Transvaal, y sabia harto bien que los boers tienen derecho al restablecimiento de su autonomía.» A su vez el Daily News se felicita de que la paz responda igualmente á los deseos de la población del Transvaal y á los de Inglaterra.

John Bright ha contestado al mensaje que respecto del particular le habían dirigido algunos republicanos franceses con la siguiente carta:

«132, Piccadilly 23 de Marzo.

Grandísimo honor me hacen los eminentes liberales franceses que han tenido á bien considerarme como el representante de los amigos «de la justicia internacional, de la paz y de la buena voluntad entre las naciones». Con ellos me congratulo de la feliz terminación de un conflicto que en todos los espíritus habia suscitado una aflicción tan profunda. Creo que el pueblo ingles se tendrá por dichoso apoyando á su gobierno, el cual acaba de restablecer la paz con una medida á la vez magnánima y justa, y confío en que asimismo aprobarán su política «los amigos de la justicia internacional» en todos los países extranjeros.»

A consecuencia de la conclusión de la paz, el transporte Holland, que debia zarpar de Londres con tropas y municiones destinadas al Africa del Sur, ha desembarcado ya sus hombres y su cargamento.

Con estos sucesos coincide la evacuación de Candahar, acto que será, en concepto del gobierno, una prueba de confianza dada á la Rusia y á Alejandro III, con quienes Inglaterra desea vivir en buena amistad, tanto en Asia como en Europa.

Los asesinatos

DEL EMPERADOR DE RUSIA.

De San Petersburgo anuncian hallarse ya constituido el tribunal especial de senadores que ha de juzgar á Rissakoff y á sus cómplices, pero no se habia fijado aún el día en que principiaría la vista de la causa á consecuencia de la importante prisión de una mujer llamada Perofskaya, que ha confesado haber sido auxiliadora de Hartmann y de Rissakoff. Esta mujer será agregada á los demas presos, formando en junto cinco reos, á saber: Rissakoff, el asesino; Jeliab, un jefe de los conspiradores, preso antes de la catástrofe del 13 de Marzo; Michailoff, el jóven que fué preso al entrar en la casa en que estaba en acecho la policia; Hessay Helfmann, la mujer hallada en la misma casa donde el hombre que la ocupaba se suicidó de un tiro, y Perofskaya, la mujer presa el día 23 en el Newsky.

El Nuevo Tiempo, de San Petersburgo, dice que Rissakoff ha confesado que habia recibido ocho dias antes del atentado el orden de matar al emperador. El 13 de Marzo, poco antes de la una, una hermosa jóven de diez y siete años le dió en la plaza del Mercado Rond la caja que contenia las materias explosibles y le indicó el modo cómo debia usarlas. Esa jóven fué presa el día 23, encontrándose en su poder numerosos papeles muy importantes.

La cabeza del hombre que murió en el hospital, y que lanzó la segunda bomba contra el emperador, ha sido separada del tronco y embalsamada para servir de pieza de convicción en el proceso de Rissakoff y de sus cómplices.

El Glos cree saber que ese hombre era un sentenciado político que se habia evadido, llamado Tutcheff.

El incendio del teatro de Niza

Los funerales por las víctimas del incendio han tenido lugar el día 25 por la mañana con gran solemnidad. Todos los almacenes y establecimientos públicos de la población permanecieron cerrados todo el día.

La población en masa, vestida de luto,

ha acompañado los restos de las victimas al cementerio.

Los féretros que encerraban los restos de tantas victimas han sido colocados en cinco grandes carruajes pertenecientes al cuerpo de artilleria, cubiertos con paños negros y multitud de coronas y flores. Estos carruajes iban arrastrados por dos caballos y conducidos por artilleros. Detras de ellos marchaba la música del regimiento 111 de linea. El duelo estaba presidido por el general de division Mr. Carrey de Bellemare, Mr. de Brancion, prefecto de los Alpes Marítimos, el almirante Garnaut, comandante de la escuadra del Mediterráneo, y Mr. Boniglione, alcalde de Niza. Inmediatamente despues, completamente sola y vestida de riguroso luto, seguia la vizcondesa de Vigier.

Multitud de oficiales de mar y tierra, el cuerpo consular extranjero, los jefes de la magistratura y de la administración civil, y los prefectos y presidentes de los tribunales de comercio cerraban la comitiva oficial.

A las diez, el cortejo, que habia ido á buscar los cadáveres al cementerio del Vieux Chateau, volvia á la iglesia del puente en donde se habia hecho construir un altar.

El obispo de Niza y los curas de todas las parroquias han asistido á la ceremonia. Despues de celebrada la misa por el cura de la iglesia del puente, monseñor Balain, dió absolución general.

Al terminar esta triste ceremonia, monseñor Berrigioni pronunció un sentido discurso, que causó profunda emoción. Dió las gracias en nombre de la ciudad de Niza á las autoridades civiles, al ejército y armada y á los demas habitantes que con su comportamiento contribuyeron á salvar de una muerte inevitable á algunos desgraciados.

Apeló á los sentimientos caritativos del público para que contribuyese con sus socorros al alivio de tantas familias infortunadas que han perdido á los seres más queridos.

Este discurso fué sólo interrumpido por los sollozos de la concurrencia.

Terminada la ceremonia, el cortejo volvió al cementerio del Chateau, para asistir á la inhumación.

Durante el trayecto, las músicas militar y municipal y la de San Roque tocaron diferentes marchas fúnebres.

La población, segun los periódicos, se halla en la mayor consternación, y la administración y la banca tuvieron todo el día cerradas sus oficinas.

Una suscripción abierta en los primeros momentos alcanzó desde luego la respetable suma de 100.000 francos.

El telegrafo está en continuo movimiento, pues de todas partes del mundo piden datos de la catástrofe.

Se ha hecho una información para averiguar la causa del incendio y satisfacer á la opinión pública.

El teatro, que era el más antiguo de Niza, estaba asegurado en 330.000 francos.

Construido á principios del reinado de Victor Manuel, antes de la anexión del condado á la Francia, y bajo el modelo de los antiguos teatros, estaba subvencionado por la ciudad en 100.000 francos.

La sala del teatro estaba adornada con bastante gusto y elegancia y contenia un cuádruple orden de palcos, y para llegar á las butacas era necesario penetrar en un estrecho pasillo que quedaba bajo la orquesta.

Reos de Madrid

Bajo la presidencia del Sr. Abascal, se abrió ayer la sesión pública, y antes de entrar en la órden del día, el Sr. Miranda preguntó qué habia de cierto respecto á lo que algunos periódicos referian acerca de que el gobernador habia nombrado una comision para observar si se cumplian con exactitud las reglas de higiene en la capital; que si era así, creia desde luego que la dignidad del Ayuntamiento, llamado á cumplir con dicha obligación, se veia lastimada, toda vez que otra autoridad se arrogaba sus atribuciones.

El presidente manifestó que ignoraba se hubiese nombrado dicha comision; pero que se enteraria, á fin de dejar á salvo la dignidad del Ayuntamiento.

Entrándose en la órden del día, se dió cuenta de los asuntos de oficio, que fueron de escaso interes.

Se puso á discusion el dictámen de la comision de policia urbana sobre prórroga por ocho años del contrato de arriendo del estanque del Parque y chocolatería del mismo, que quedó sobre la mesa en la última sesión, y despues de un ligero debate, en el que el Sr. Lara propuso se rebajase á cuatro años la prórroga, y el Sr. Pío que fueran seis, quedó aprobado con la propuesta de seis años, en vez de los ocho que se solicitaban.

Fué leído el de la de tranvías sobre concesión del de la Moncloa á la Guindalera, y de arriendo presentada al mismo por el Sr. Davila, que pedia la aprobación del primero y tercer trozo; la apoyó, y fué combatida por el Sr. Ansoarena, resultando aprobado el dictámen con la enmienda por 24 votos contra 8.

Despues de una breve discusion quedó retirado el dictámen referente á la ampliación del tranvia de Madrid desde la Cibele á las ventas del Espíritu Santo, y volvió á quedar sobre la mesa el de vías públicas acerca del estado de las mismas y medios de proceder á su mejoramiento. Se aprobaron cuatro dictámenes de la comision de Hacienda, cuatro de la de obras, uno de la de ensanche, otro de la de policia urbana y otro de la de exposiciones sobre realización de la feria de Mayo próximo.

Se presentó una proposición suscrita por los Sres. Dávila, Golsa y otros conce-

jales pidiendo se celebrase en la presente semana sesión extraordinaria, con el objeto de examinar las cuentas del presente ejercicio, que el Sr. Dávila defendió, fundándose en lo que la ley previene sobre el particular, y que el Ayuntamiento no tomó en consideración, dándose la sesión pública por terminada.

Ayer llevó el ministro de Estado á la firma del Rey un nueva plenipotencia para el embajador de España en Paris, duque de Fernan-Nuñez, á fin de que pueda ultimar el tratado de comercio y navegación con Venezuela, convenido con el representante de este país en aquella capital, Sr. Rojas, por no haber recaído aprobación en el que, dando al olvido ciertos trámites, dió por ultimado el marqués de Molins antes de cesar en la embajada de Paris.

Ha ingresado en el manicomio de Santa Isabel (Leganes) el alférez de ejército don Mariano Uriea y Vera, que se hallaba en calidad de preso en el Hospital Militar de esta corte.

Nuestro querido amigo y compañero el Sr. D. Joaquin Bañon, director de La Prensa Moderna, ha experimentado una nueva desgracia de familia.

La señorita doña Rosario Bañon y Soler, sobrina de nuestro amigo, acaba de fallecer en Valencia, á la temprana edad de diez y ocho años.

Enviamos al Sr. Bañon y á su apreciable familia la expresion de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

Ha entrado á formar parte de la redacción de La Península nuestro querido amigo D. Francisco Calvo y Muñoz.

En la sesión que celebró ayer tarde la Junta de Exposición, bajo la presidencia del Sr. D. Manuel Silvea, se acordaron las bases para admitir proyectos relativos á las obras que han de construirse en el terreno adquirido para la construcción del palacio.

Tenemos entendido que el alcalde de Madrid piensa pasar un oficio á la superioridad dando cuenta de la proposición presentada por varios concejales en la sesión pública de ayer, y en la que se pedia con toda urgencia la presentación de cuentas del año próximo pasado, ya que á su debido tiempo no se efectuó.

Ayer tarde se verificó el acto de conciliación entre el apoderado del conde de Casa Sedano y el del director de El Independiente. Este último ha declarado que de ningún modo aludia al demandante en un artículo que el Sr. Sedano consideró ofensivo á su persona, y el asunto ha quedado concluido.

Parece que el Gobierno ha acordado admitir la dimision de D. Fernando Alvarez del cargo de presidente de la Junta de Información arancelaria, y nombrar para reemplazarle en dicho puesto á D. Servando Ruiz Gomez.

Dentro de pocos dias se publicará en la Gaceta el proyecto de Código de Comercio.

A partir de la publicación, se abre un plazo de tres meses, durante el cual podrán presentar informe y hacer objeciones los centros facultativos y los particulares que lo deseen.

Una vez cerrado el plazo, el proyecto, con las modificaciones que en él se introduzcan, será llevado á las Cortes.

La Junta directiva del partido moderado se reunirá tan pronto como quede extendida el acta de la última junta general.

En la primera quincena del mes próximo se verificará una junta de accionistas de la Institución Libre de Enseñanza, para tratar del medio de colocar las mil obligaciones de á 1.000 rs. que va á emitir con destino á la construcción del nuevo edificio.

La Junta directiva ha adquirido 12.000 pies más de terreno inmediatos á los ya adquiridos en la Fuente Castellana.

Anuncia un colega que la real órden del anterior ministro de Hacienda dictando reglas para el ingreso y ascenso de empleados de dicho departamento será en breve derogada por el Sr. Camacho.

Noticioso Leon XIII de que se hacia en grande escala un tráfico sacrilego con falsas reliquias de santos, ha mandado al cardenal-vicario de Roma que instruya activas investigaciones en el asunto y castigue con rigor á los culpables. Entretanto, el cardenal vicario acaba de dirigir á todos los obispos, vicarios y administradores del mundo una circular participándoles que desde hace treinta años no ha salido ni una reliquia de las Catacumbas, y rogándoles protejan á los fieles contra todo engaño. Los países que aparecen más favorecidos por este tráfico son España y la América del Sur.

Parece que está acordada la cesantía del Sr. Palacios, director del Instituto de Sevilla.

Segun todas las probabilidades, se encargará de sustituirle el antiguo catedrático D. Rodrigo Sanjurjo.

El día 7 de Abril se verificará la vista de la causa que por robo y homicidio se sigue á Juan Diaz Garayo, conocido por el Sacamantecas. Defenderá al procesado el Sr. D. Juan María Lopez, y combatirá el recurso interpuesto el abogado fiscal del Supremo Sr. Barnuevo.

Esta tarde han conferenciado con el señor ministro de Fomento y director de Obras Públicas los individuos que componen la comision gestora del ferrocarril de los Alduides, quedando altamente satisfechos de la acogida que les ha dispensado el Sr. Albareda.

Esta mañana ha llegado á Valladolid, donde piensa pasar dos dias, D. Francisco Pi y Margall.

En los centros oficiales se ha recibido hoy el siguiente telegrama:

«Badajoz 29 (once 35 m.).

A las ocho de esta mañana han sido puestos en capilla los dos reos condenados á la última pena, que han de ser ejecutados mañana.»

Al señor duque de Fernan-Nuñez, nuestro embajador en Paris, se le han remitido hoy amplios poderes para que gestione la celebración de un tratado de comercio entre Venezuela y nuestro Gobierno, haciendo una gran rebaja en la introducción de los cacao de allí, para que la obtengan nuestros vinos.

Segun nos aseguran, parece que en la Diputación Provincial de Córdoba, negociado de Beneficencia, se ha descubierta una irregularidad de alguna importancia.

Esta tarde se daba como inmediato el relevo del capitán general de Filipinas, Sr. Primo de Rivera, á quien por el correo que sale hoy para dichas islas se le envían instrucciones importantes.

Mañana noche se reúnen en casa del señor Anglada los posibilistas, con objeto de tratar de las futuras elecciones.

Los jefes de Administración que dimisionaron sus puestos en el año 1874, y no han obtenido empleo en el Ministerio de la Gobernación, serán colocados en Hacienda en puestos adecuados á su categoría. Así lo hemos oido decir.

No es cierto lo que ha dicho el periódico L'Italie de que el Gobierno español ha sido objeto en Gibraltar de un atentado inculpable.

En los centros oficiales no se tenía conocimiento del hecho.

Mañana visitarán al señor presidente del Consejo de ministros una comision del comité fusionista de Baza, acompañada del Sr. Requena, y otra de Haro (provincia de Logroño), para tratar asuntos de aquellas localidades.

Telegramas de la tarde

Paris 29 (doce 30 tarde).

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 20 1/4. Idem exterior, 21 4/3.

Lisboa 29.

Pasado mañana será recibido en audiencia solemne por el rey de Portugal el nuevo ministro plenipotenciario en esta corte, D. Juan Valera, quien entregará sus cartas credenciales.

Constantinopla 29.

Las negociaciones para resolver la cuestión turco-helénica se prosiguen con la mayor actividad y con esperanzas de que se consigan los más satisfactorios resultados.

El representante de Inglaterra, señor Goschen, parece dispuesto á reducir sus exigencias.

Se cree probable un arreglo mediante las siguientes condiciones en los puntos que son todavía objeto de controversia:

- 1.º Cesión del fuerte de Punta á Grecia.
2.º Compromiso por parte de esta potencia de demoler las fortificaciones de Prevesa.
3.º Neutralización del golfo de Arta.

Paris 29.

Segun los últimos despachos de Roma, el estado de Garibaldi es desesperado.

Los proyectos de ley de enseñanza serán aprobados por el Senado frances antes de la próxima Pascua.

Bolsa

DEL DIA 29 DE MARZO.

COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS and último precio. Lists various financial instruments and their prices.

Encargada de recibir nuestros anuncios
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licorales extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadia de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Focuin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldton Kirs Wasser, Ajeno suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologna.

Está en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 33, droguería; Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

Á DIEZ REALES

ZAPATILLAS SUIZAS

Evitan el frio, curando el reuma, y gracias á ellas no salen

SABAÑONES

LOS TIROLESES, ATOCHA, 27, FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO

LOCAL NUEVO

EL CLAVEL

CALLE DEL MISMO NOMBRE, NÚMERO 1, SASTRERÍA

Capas, batas, batines, gabanes, rusos, americanas, cazadoras, chalecos y pantalones, etc., á precios muy baratos; y un variado surtido de géneros en pieza para prendas á medida. El que favorezca la casa no dudamos que quedará satisfecho.

Especialidad en levitas y fraques.

A CUATRO REALES

TERMÓMETROS DE SIMPATÍA

Este pequeño aparato ofrece una gran novedad, pues gracias á él se sabe la pasión que más domina, marcando el que es enamorado, fiel, infiel, celoso, etc.

Atocha, 27.—Los Tiroleses, local nuevo

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecerlos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidación.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs. Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs. Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs. Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs. Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pesino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde, Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Principe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calcetores, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 53, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

BUEN LUSTRE, MEJOR COLOR Y planchado perfeccionado con la azulina, un real hoja. Con este preparado se obtienen todas estas ventajas que se indican. Pruebese. Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo.

RIMERA Y ÚNICA LINEA ACREDITADA

VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 25 de Marzo saldrá de Cádiz y el 29 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

LA NIÑEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bellos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION: Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre.

Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre.

Administracion: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA economía. Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía, pues es grande el consumo que de este artículo se hace.

A 2 rs. el salvatubos. Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

OBJETOS DE METAL BLANCO GARANTIZADOS: pudiéndose limar si se desea á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, á 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal ingles que no se vuelven dorados, á 4 y 6 rs.

Los Tiroleses.—Atocha, 27 frente al ministerio de Fomento

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE Ocasaban de recibir en los Tiroleses, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos.

Atocha, 27.—Los Tiroleses Local nuevo

SE CEDE UNA TIENDA DE DOS HUECOS, con habitacion, cerca de la Puerta del Sol. Bordadores, 7 duplicado, portería, darán razon.

SASTRERÍA MADRILEÑA

ENTRADA POR EL PASAJE DEL CAFÉ DE MADRID

Inmenso, variado y elegante surtido confeccionado de trajes para la presente temporada, perfectamente construido y extraordinariamente barato. Trajes paten novedad, de 180 y 200 rs. Americanas id., de 80 á 160 rs. Chaquet jerga id., de 80 á 280 rs. Levitas é imperiales, de 120 á 280 rs. Sacos alta novedad, de 140 á 280 rs. Sacos rusos paten, de 180 á 280 rs. Capas paño café, de 180 á 360 rs.

Riqueza, gusto y novedad en toda clase de géneros para medida, ya en negro, como en telas de fantasía. Extremada perfeccion en el corte y hechura. Trajes paten, de 260 á 560 rs. Idem jerga y vicuña, de 320 á 560 rs. Sacos diagonal y punto, 260 á 480 rs. Chaquet jerga y vicuña, de 200 á 320 rs. Levitas castor y elasticotin, de 280 á 500 rs.

Inmenso surtido en camisería, especialidad en madapolanes francesas, holandas, retortas, cuellos, puños, pecheras bordadas, chalecos de franela y ante; géneros de punto ingles y franceses y alta novedad en cretonas francesas con dibujos alegóricos, única casa que posee este artículo.

Carrera de San Jerónimo, 11, principal

CHOCOLATES

DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

J. RIVAS

CONSTRUCTOR DE MUEBLES

INFANTAS NÚM. 13

¿HAY QUIEN PUEDA MAS?

Sólo en este importante establecimiento es donde por 5.300 reales se amuebla una casa con ricos muebles de ebanistería, tapicería y colgaduras.—Exportacion á todas las provincias.—Catálogos gratis.

LA EXACTITUD

PRECIADOS, 72

CONFITERÍA Y REPOSTERÍA

En este nuevo establecimiento se hacen encargos de todas clases y los tan exquisitos PASTELES DEL PARAISO, que tanta aceptación han conseguido.

PRECIADOS, 72

CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA

Los eternos á 4 rs.; tomando por media docena á 22 rs. Se garantiza su buena calidad.

Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

JABONES PARA EL TOCADOR

Gran surtido y precios económicos, de los mejores y más acreditados fabricantes

Atocha, 27.—Los Tiroleses, local nuevo

Garantía verdadera.—Facilidad en los pagos

Erard

Pleyel

PIANOS

Gaveau

Bord

Y ARMONIUMS

DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE EUROPA

E. GALLEGOS

33—MONTERA—33

Establecimiento de primer orden

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administracion; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de letras de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 8, BAJO